

Señores
SALSANDES S.A.
Ciudad.

Como comisario de SALSANDES S.A. de conformidad con la ley de Compañías y el Estatuto vigente de la empresa, me permito dar a conocer el siguiente informe que corresponde al ejercicio económico 2005, el mismo que esta basado en los estados financieros, así como la información solicitada al señor Contador de la compañía.

La empresa durante el año analizado no ha tenido movimiento económico alguno, como se puede observar en el balance general y su estado de resultados.

Recomiendo a la administración de la empresa que continúe cumpliendo con sus obligaciones y más normas de su existencia; así como también aprobar el balance correspondiente al año 2005 y de la misma manera, el estado de pérdidas y ganancias por el mismo periodo.

De los señores accionistas de Salsandes S.A.

Muy atentamente,


Cpa. Pablo Gutiérrez M.